

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE  
FILOSOFÍA  
Curso 23/24  
IES BURGUILLOS**



**ÍNDICE:**

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
1.1 Contexto del centro	6
1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten	8
1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.	9
<b>2. MARCO NORMATIVO</b>	<b>10</b>
2.1 Ministerio de Educación	10
2.2 Junta de Andalucía	10
<b>3. OBJETIVOS DE ETAPA</b>	<b>12</b>
3.1 Objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria	12
3.2 Objetivos de etapa de Bachillerato	13
<b>4. PERFILES</b>	<b>15</b>
4.1 Perfiles de salida	15
4.2 Perfiles competenciales	17
<b>5. COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>21</b>
5.1 Competencias clave en la ESO	21
5.2 Competencia clave en Bachillerato	30
<b>6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>40</b>
6.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	40
6.2 Oratoria y Debate 3º ESO	41
6.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)	42
6.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)	43
6.5 Filosofía 4º ESO	44
6.6 Filosofía 1º Bachillerato	45
6.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	46
6.8 Psicología 2º Bachillerato	47
<b>7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>49</b>
7.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	49
7.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)	51
7.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)	53
7.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)	55
7.5 Filosofía 4º ESO	57
7.6 Filosofía 1º Bachillerato	60
7.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	62
7.8 Psicología Bachillerato 2º Bachillerato	64
<b>8. SABERES BÁSICOS</b>	<b>67</b>
8.1 Recopilación saberes básicos	67
8.1.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	67
8.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO	69

8.1.3 Cultura Clásica 3º ESO	71
8.1.4 Cultura Clásica 4º ESO	73
8.1.5 Filosofía 4º ESO	74
8.1.6 Filosofía 1º Bachillerato	76
8.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	80
8.1.8 Psicología 2º Bachillerato.	82
8.2 Contenidos transversales	84
8.2.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	84
8.2.2 Oratoria y Debate 3º ESO	86
8.2.3 Cultura Clásica 3º ESO	88
8.2.4 Cultura Clásica 4º ESO	90
8.2.5 Filosofía 4º ESO	92
8.2.6 Filosofía 1º Bachillerato	94
8.2.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	96
8.2.8 Psicología 2º Bachillerato	98
8.3 Temporalización de saberes básicos	101
8.3.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	101
8.3.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)	102
8.3.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)	103
8.3.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)	104
8.3.5 Filosofía 4º ESO	105
8.3.6 Filosofía 1º Bachillerato	106
8.3.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.	107
8.3.8 Psicología 2º Bachillerato	108
<b>9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES</b>	<b>109</b>
9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas	109
9.1.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	109
9.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)	111
9.1.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)	113
9.1.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)	115
9.1.5 Filosofía 4º ESO	117
9.1.6 Filosofía 1º Bachillerato	120
9.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.	124
9.1.8 Psicología 2º Bachillerato	126
9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	128
9.2.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO	128
9.2.2 Oratoria y Debates 3º ESO	129
9.2.3 Cultura Clásica 3º ESO	131
9.2.4 Cultura Clásica 4º ESO	133
9.2.5 Filosofía 4º ESO	135
9.2.6 Filosofía 1º Bachillerato	137
9.2.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	139
9.2.8 Psicología 2º Bachillerato	141

<b>10. METODOLOGÍA</b>	<b>143</b>
10.1 Tipos de actividades	143
10.2 Materiales y recursos didácticos	143
10.3 Plan de lectura y fomento de esta	143
<b>11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>	<b>145</b>
11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	145
11.1.1 Educación en valores ético-cívicos	145
11.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO	147
11.1.3 Cultura Clásica 3º ESO	149
11.1.4 Cultura Clásica 4º ESO	151
11.1.5 Filosofía 4º ESO	153
11.1.6 Filosofía 1º Bachillerato	155
11.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	157
11.1.8 Psicología 2º Bachillerato	159
11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?	161
Proceso	161
Rango de calificaciones para la ESO:	161
<b>12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>162</b>
12.1. En la ESO	162
12.1.1. Medidas generales de atención a la diversidad	162
Refuerzo y ampliación	163
Adaptación curricular	164
12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad	165
A) Programas de refuerzo del aprendizaje	165
A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso (Plan del repetidor)	166
A.2. Alumnado con la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior	167
A.3. Alumnado con dificultades en el aprendizaje	167
B) Programas de profundización	167
C) Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)	168
D. Programa de diversificación curricular (PDC)3º ESO	168
12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad	169
12.2. En el Bachillerato	170
12.2.1 Medidas generales de atención a la diversidad	170
12.2.1.1. Programas de atención a la diversidad	171
A) Programas de refuerzo del aprendizaje	171
A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso	171
A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.	172
12.2.2. Medidas específicas de atención a la diversidad	173
<b>13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>174</b>
<b>14. RÚBRICAS</b>	<b>175</b>
14.1 Rúbricas por asignatura:	175
14.1.1 Educación en valores ético-cívicos.	175
14.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO	175

14.1.3 Cultura Clásica 3º ESO	175
14.1.4 Cultura Clásica 4º ESO	175
14.1.5 Filosofía 4º ESO	175
14.1.6 Filosofía 1º Bachillerato	175
14.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato	175
14.1.8 Psicología 2º Bachillerato	175
14.2 Rúbricas generales:	175
14.2.1 Exposiciones orales	175
14.2.2 Corrección fichas	175
14.2.3 Evaluación inicial	175
14.2.4 Evaluación trabajo diario de clase	175

## 1.INTRODUCCIÓN

### 1.1 Contexto del centro

El IES Burguillos pertenece al municipio de Burguillos, que se encuentra situado dentro de la Comarca de la Vega Media, en la que además forman parte Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río, comarca que se sitúa a su vez al Norte del curso del Río Guadalquivir. Está ubicado en las puertas de la Sierra Norte de Sevilla, a una altitud de 80 m. Constituye un cruce de caminos en la antigua ruta hacia Córdoba que pasaba por Cazalla de la Sierra. El término de Burguillos es recorrido por la carretera comarcal C-433 (Cazalla-Sevilla) y la A-460 (Guillena-Villaverde), confluyendo ambas en un nudo en el propio casco urbano de Burguillos. Estas vías de comunicación unen Burguillos directamente con los núcleos urbanos de Alcalá del Río, Guillena, Villaverde del Río y Castilblanco de los Arroyos.

Se dispone de una línea de autobuses de la empresa DAMAS para las comunicaciones con Castilblanco de los Arroyos y con Sevilla. No hay estación de autobuses pero hay tres paradas en el pueblo, una en Avda. de la Ermita, otra en Avda. de Andalucía y la otra en Ctra. Burguillos-Castilblanco de los Arroyos.

En cuanto al equipamiento administrativo, el Ayuntamiento, en Plaza de la Constitución es edificio de tres plantas; siendo las dos primeras destinadas a Servicios municipales y la tercera con el Salón de plenos/sala de reuniones.

Aparte del Ayuntamiento contamos con:

- Juzgado de Paz: Al ser Burguillos un municipio con relativamente pocos habitantes, actúa por delegación. Se encarga de todos los temas civiles y penales, sobre todo temas de registro civil: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.
- Policía Local: C/ Gustavo Adolfo Bécquer.
- Servicios Sociales: C/ Real, 41.

En cuanto al Equipamiento educativo, podemos comentar que las necesidades de escolarización actualmente son cubiertas por los centros siguientes:

- CEIP Manuel Medina: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- CEIP Ágora: Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- IES Burguillos: ESO, Bachillerato, FPB y FP de grado medio.
- EPA La Madroña: Enseñanza para adultos.

En cuanto al Equipamiento deportivo, podemos destacar piscina, pista polideportiva, pabellón de deportes y campo de césped.

En cuanto a la situación económica de Burguillos, estos son los datos de nuestro interés: el sector primario constituye un sector tradicional en el municipio. Del estudio de la distribución de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, destaca en primer lugar el predominio de las tierras de cultivo sobre las dedicadas a ganadería o a usos forestales. Esta superioridad, que se denota en toda la Comarca, pone de manifiesto la importancia que tiene y que tradicionalmente ha

tenido la agricultura en toda el área, frente a otras actividades que, como la ganadería se han desarrollado en un segundo plano y de forma complementaria.

Se destacan dos zonas diferenciadas en el término municipal: la Zona Sur y la Zona Norte: La Zona Sur, que ocupa el 70% del territorio, es de producción agrícola. Los cultivos principales son girasol, algodón y maíz.

La Zona Norte se encuentra cerca de las primeras estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla, con mayor diversidad natural. Las actividades principales son la ganadería extensiva y la caza. En esta zona se encuentran los espacios naturales de Burguillos, especialmente la zona conocida como “La Madroña”. En cuanto a la situación laboral de la zona de la Sierra Norte y de la Vega del Guadalquivir, en relación con la familia profesional de HOSTELERÍA Y TURISMO representada en nuestro centro docente, hay una gran variedad de restaurantes (Mesón Fogón de Segovia en Burguillos, Restaurante Casa Nino en Villaverde, Casa Salvi en Gerena...) y bares así como una gran expansión y consolidación de empresas dedicadas a la restauración colectiva (centros escolares, centros de ocio,...). Para nuestro IES, también son destacables entre otras las empresas mayoristas de frutas y hortalizas como Huerta Camporico y Frujoma.

Los alumnos que llegan a la etapa de la ESO provienen en general de los dos colegios de la localidad: CEIP Manuel Medina y CEIP Ágora.

Los que acceden a Bachillerato son alumnos del IES Burguillos y del IES Castilblanco de los Arroyos de la localidad vecina de Castilblanco de los Arroyos.

El restante cursa los ciclos de Formación Profesional Básica y de Grado Medio de Cocina. También posee un Aula específica con alumnado con necesidades educativas especiales.

Con respecto a las familias, la información que tenemos se deriva de las reuniones colectivas o individuales de tutores/as con las familias, de los cuestionarios de tutoría que realizan los/as alumnos/as al comienzo del curso y de un trabajo de investigación promovido por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa.

Podemos afirmar que existe un número amplio de familias que se preocupan por la evolución social y académico de sus hijos e hijas, muestran interés y buena disposición a colaborar y lo hacen con diligencia y compromiso. Este grupo de familias, en general tiene una buena imagen del profesorado y muestran una gran confianza.

Existe otro grupo de familias que aunque muestran un interés hacia el desarrollo escolar de sus hijos/as, lo hacen de manera irregular y a menudo insuficiente, mostrando una actitud ambivalente y un compromiso discontinuo y selectivo respecto a las demandas de apoyo familiar a las intervenciones escolares.

Existe otro grupo de familias que sólo acude al centro cuando se les requiere para un problema concreto.

## **1.2 Asignaturas que asume el Departamento y componentes de este que las imparten**

### **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:**

Cristina Vázquez Gallardo.

- Oratoria y Debate 3º ESO DIVER (1º PDC)
- Educación en valores ético-cívicos 2º ESO C, D y E
- Filosofía 4º ESO
- Filosofía 1º Bachillerato B y C.
- Historia de la Filosofía 2º Bachillerato A
- Psicología 2º Bachillerato (mezcla A y B)

José María César Hidalgo.

- Cultura Clásica 3º ESO (1º PDA)
- Cultura Clásica 4º ESO (2º PDA)
- Educación en valores ético-cívicos 2º ESO A y B
- Filosofía 1º Bachillerato A
- Historia de la Filosofía 2º Bachillerato B
- Psicología 2º Bachillerato (mezcla A y B)



### 1.3 Materiales que va a utilizar el Departamento: libros de texto y otros recursos didácticos.

**Departamento de Filosofía:** El Departamento no utiliza libros de texto en ninguna de las asignaturas que imparte. Todos los materiales empleados son de creación propia. Dichos materiales se basan en temas elaborados. Dichos temas son facilitados al alumnado mediante fotocopias o mediante enlaces vía vlogs o carpetas compartidas de Google drive.

Otros recursos didácticos utilizados son el visionado de películas. Dichas películas van asociadas al contenido del tema; sirviendo estas de base para la explicación y exposición de contenidos.

#### **Asignatura Cultura Clásica en 3º y 4º ESO (1º y 2º PDC)**

Libro de texto de Anaya Bachillerato Latin I ( Operación mundo y Suma piezas)

- Fotocopias elaboradas por el profesor y de revistas o anuncios relacionados con la materia
- Textos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos en castellano relacionados con temas de cultura latina.
- Materiales audiovisuales: proyecciones de imágenes, películas en DVDs...
- Se podrán utilizar las siguientes direcciones electrónicas:
  - [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)
  - [www.mecd.es](http://www.mecd.es) (recursos educativos, proyecto Palladium)
- Elaboración de materiales propios.

#### **Asignatura de Oratoria y Debate en 3º ESO(1º PDC)**

- Selección de material de diversos libros sobre la materia.
- Elaboración de materiales propios.

## 2. MARCO NORMATIVO

### 2.1 Ministerio de Educación

#### ESO

- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 76, de 30/03/2022).

#### BACHILLERATO

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato (BOE 82, de 06/04/2022).

### 2.2 Junta de Andalucía

#### ESO

- INSTRUCCIÓN 1/2022: **INSTRUCCIÓN ESO: Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- **DECRETO 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- **ORDEN de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).
- **INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023**, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

## BACHILLERATO

- **INSTRUCCIÓN BACHILLERATO 13/2022, de 23 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.
- **DECRETO 103/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).
- **ORDEN de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### 3. OBJETIVOS DE ETAPA

#### 3.1 Objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.2 Objetivos de etapa de Bachillerato**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## **4. PERFILES**

### **4.1 Perfiles de salida**

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten

que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus



beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. – Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## **4.2 Perfiles competenciales**

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente ha servido como referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil competencial y Perfil de salida y refuerza el compromiso del sistema educativo

español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

Las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

### 5.1 Competencias clave en la ESO

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen en el Perfil competencial los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre los cursos que componen la etapa.

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del citado Real Decreto, se presentan a continuación los descriptores de cada una de las competencias clave secuenciados en el segundo curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y correspondiendo el cuarto curso con el Perfil de salida del alumno o alumna al finalizar dicha etapa.

## **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

## **COMPETENCIA PLURILINGÜE**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión



crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

## **COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

## **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

## **COMPETENCIA CIUDADANA**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de

toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

## **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

## 5.2 Competencia clave en Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior. Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato, y que son las siguientes:

A efectos de este real decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del

desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Teniendo en cuenta lo regulado en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del presente Decreto, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel

de adquisición esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y



compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para

crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

### **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

### **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente;

colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a

quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

## **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales,

económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la

disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

C.E.3 Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 6.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

**Competencia 1:** Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente la información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

**Competencia 2:** Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

**Competencia 3:** Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

**Competencia 4:** Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.



## 6.2 Oratoria y Debate 3º ESO

**Competencia 1:** Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

**Competencia 2:** Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

**Competencia 3:** Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

**Competencia 4:** Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

**Competencia 5:** Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

### 6.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)

**Competencia 1:** Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

**Competencia 2:** Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

**Competencia 3:** Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

**Competencia 4:** Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

**Competencia 5:** Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

**Competencia 6:** Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

## 6.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)

**Competencia 1:** Tomar contacto con las civilizaciones griega y romana, siendo consciente de los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron dichas civilizaciones, utilizando diversidad de medios y soportes, reconociendo su localización e incidencia en Andalucía.

**Competencia 2:** Distinguir a grandes rasgos el marco y el contexto histórico en el que ocurren los distintos momentos históricos de Grecia y Roma, identificando los principales episodios asociados a ellos, tomando conciencia de su repercusión en nuestra historia actual y situando las civilizaciones griega y romana en un marco histórico general.

**Competencia 3:** Conocer los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, las distintas clases sociales y los modelos familiares, reflexionando sobre los papeles asignados a ellas y describiendo las principales formas de ocio relacionadas con estas.

**Competencia 4:** Conocer los conceptos de dioses y héroes de la mitología grecolatina, identificando aspectos importantes de estos seres mitológicos y comparándolos con los actuales, siendo consciente de la presencia de los mismos en Andalucía y valorando el sentido clásico y moderno.

**Competencia 5:** Reconocer en imágenes las características principales del arte clásico, señalando su presencia en las producciones artísticas de hoy día y relacionándolas con los modelos clásicos de Grecia y Roma, partiendo del análisis de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz, particularmente, y mostrando respeto hacia el patrimonio artístico de otras civilizaciones y culturas.

**Competencia 6:** Tomar conciencia del valor de las lenguas clásicas desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana, identificando las lenguas romances y no romances a partir del latín, distinguiendo vocabulario técnico y científico clásico en nuestra lengua, conociendo y valorando la importancia de la literatura grecolatina en modelos posteriores.

**Competencia 7:** Traducir textos latinos y griegos de escasa dificultad, partiendo de la intuición y de la asimilación de estructuras y léxico básico y poniendo en uso una técnica de lectura elemental basada en la inducción, consiguiendo una comprensión sustancial del texto y tomando con ello conciencia inicial del sentido de las lenguas clásicas como vehículo primordial y único para el conocimiento y el estudio de la civilización y la cultura grecolatinas.

## 6.5 Filosofía 4º ESO

**Competencia 1:** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo.

**Competencia 2:** Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

**Competencia 3:** Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación.

**Competencia 4:** participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas.

**Competencia 5:** Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas a los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico.

**Competencia 6:** Conocer y comprender el origen histórico y el desarrollo conceptual del pensamiento filosófico, sus principales ideas y teorías, mediante su examen crítico y dialéctico, generando una concepción rigurosa de su influencia y aportación al patrimonio cultural común, y de manera específica al de Andalucía.

**Competencia 7:** Abordar el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad con una perspectiva global, transversal, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, de forma estructurada y generando puntos de vista creativos y fundamentados.

**Competencia 8:** Conocer y analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

**Competencia 9:** Desarrollar la sensibilidad a diferentes manifestaciones artísticas u otras con valor estético, desde la aproximación del pensamiento filosófico a la belleza y creatividad, comprendiendo los componentes emocionales y comunicativos implicados, así como su dimensión personal y social.

## 6.6 Filosofía 1º Bachillerato

**Competencia 1:** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

**Competencia 2:** Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

**Competencia 3:** Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

**Competencia 4:** Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

**Competencia 5:** Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

**Competencia 6:** Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

**Competencia 7:** Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde

la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

**Competencia 8:** Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

**Competencia 9:** Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

### 6.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

**Competencia 1:** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficas.

**Competencia 2:** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

**Competencia 3:** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

**Competencia 4:** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

**Competencia 5:** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados,

para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

**Competencia 6:** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

**Competencia 7:** Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

### **6.8 Psicología 2º Bachillerato**

**Competencia 1:** Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano.

**Competencia 2:** Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

**Competencia 3:** Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

**Competencia 4:** Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano.

**Competencia 5:** Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico.



## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 7.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

#### ***Criterios asociados a la competencia 1:***

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

#### ***Criterios asociados a la competencia 2:***

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación

sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos IGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

***Crterios asociados a la competencia 3:***

3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural de Andalucía, el respeto por la diversidad etnocultural, propia de la realidad andaluza, y el cuidado y protección de los animales.

***Crterios asociados a la competencia 4:***

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

## 7.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)

### **Criterios asociados a la competencia específica 1:**

- 1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
- 1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.
- 1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.

### **Criterios asociados a la competencia específica 2:**

- 2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Así como sus ideas secundarias.
- 2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando de coherencia al conjunto del discurso.
- 2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.
- 2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.
- 2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias.
- 2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.

**Criterios asociados a la competencia específica 3:**

- 3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
- 3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
- 3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.
- 3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.

**Criterios asociados a la competencia específica 4:**

- 4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
- 4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática.
- 4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
- 4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.

**Criterios asociados a la competencia específica 5:**

- 5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.
- 5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

### 7.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)

#### **Asociados a la competencia 1:**

1.1. Ubicar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes analógicos y digitales.

1.2. identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.

1.3. Conocer el origen y la influencia grecorromanos de ciudades de la Hispania romana, sobre todo las andaluzas.

#### **Asociados a la competencia 2:**

2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología básica que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.

2.2. Identificar hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma, tomando conciencia y valorando las repercusiones de su legado en nuestra historia actual.

2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en un marco histórico general.

#### **Asociados a la competencia 3:**

3.1. Conocer formas de política en Grecia y Roma y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.

3.2. Reconocer el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, identificando y reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.

3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

3.4. Conocer el sentido del ocio público, como espectáculo vinculado al poder, en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.

3.5. Reconocer la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo.

**Asociados a la competencia 4:**

- 4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos, así como su legado.
- 4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.
- 4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.
- 4.4. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos.

**Asociados a la competencia 5:**

- 5.1. Buscar y reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, identificando los monumentos clásicos más significativos.
- 5.2. Entender las artes como espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.
- 5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.
- 5.4. Conocer y valorar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la Península Ibérica y en el Mediterráneo.
- 5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

**Asociados a la competencia 6:**

- 6.1. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.
- 6.2. Conocer el origen común de diferentes lenguas europeas.
- 6.3. Conocer y reflexionar sobre el origen de las lenguas romances a partir del latín.
- 6.4. Situar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica, localizándolas en un mapa.
- 6.5. identificar el léxico técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua.
- 6.6. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

## 7.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)

### Asociados a la competencia 1:

1.1. Localizar con detalle y de forma autónoma en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, en conexión con culturas próximas, señalando lugares de relevancia histórica, artística o arqueológica, empleando diversidad de medios y soportes, tanto analógicos como digitales.

1.2. Identificar y describir el marco geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, reconociendo su incidencia y localización en Andalucía.

1.3. Conocer y describir el origen grecorromano, enmarcándolo cronológicamente, de las ciudades de la hispania romana, sobre todo las andaluzas.

### Asociados a la competencia 2:

2.1. Reconocer y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma, estableciendo una cronología que permita situar, en lugar y tiempo, a personajes, pueblos y hechos de relevancia posterior.

2.2. Identificar los hitos fundamentales en la historia de Grecia y Roma, reflexionando sobre sus repercusiones en nuestra historia actual.

2.3. Conocer personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, con especial atención a los de la Bética, situándolos en su marco histórico concreto.

### Asociados a la competencia 3:

3.1. Conocer las formas fundamentales de política en Grecia y Roma, situándolas cronológicamente, y su correlato con las formas actuales, especialmente el nacimiento de la democracia.

3.2. Conocer, identificar y describir el modelo de trabajo y empleo en el mundo grecorromano, las clases sociales y las formas de producción esclavistas, reflexionando sobre los modelos sociales que configuran.

3.3. Reconocer en el modo de organización familiar griego y romano a la actual familia, identificando semejanzas y diferencias entre los roles antiguos y los actuales.

3.4. Conocer el sentido del ocio público como espectáculo vinculado al poder en el mundo antiguo, describiendo sus características principales y reconociendo su aportación a la promoción de valores aún presentes en la actualidad.

3.5. Identificar y valorar la presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en el mundo actual.

**Asociados a la competencia 4:**

4.1. Reflexionar sobre mitos y culturas, valorando el amplio sentido clásico y actual de los mitos y estableciendo paralelismos y diferencias entre las explicaciones míticas que pueblos y culturas han creado respecto a los grandes temas existenciales.

4.2. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina, estableciendo semejanzas y diferencias entre mitos y héroes antiguos y actuales y valorando la trascendencia histórica de estos y su pervivencia en las sociedades actuales.

4.3. Conocer las características de la religiosidad y religión grecolatina, comparándolas con las actuales.

4.4. Identificar e interpretar en las diferentes manifestaciones artísticas y literarias la presencia e influencia de la mitología grecolatina.

4.5. Reconocer en Andalucía la presencia del mito clásico en las leyendas sobre dioses, héroes, seres fabulosos y algunos pueblos, vinculándolos y situándolos en los enclaves geográficos más relevantes.

**Asociados a la competencia 5:**

5.1. Buscar y aprender a reconocer las características fundamentales del arte clásico, comprendiendo las artes como un espejo cultural y reconociendo su poder de expresión; relacionar manifestaciones artísticas actuales con los modelos clásicos de Grecia y Roma, considerando los monumentos clásicos más significativos.

5.2. Comprender las artes como un espejo cultural, reconociendo su poder expresivo de crítica y legitimación.

5.3. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, mostrando respeto hacia la herencia artística de otros pueblos.

5.4. Conocer, valorar y localizar monumentos clásicos representativos en Andalucía, en la península Ibérica y en el Mediterráneo.

5.5. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado artístico de la civilización romana y su pervivencia en el presente, sobre todo en monumentos del patrimonio andaluz, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.



**Asociados a la competencia 6:**

- 6.1. Distinguir los distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad, conociendo sus orígenes y sus soportes de escritura.
- 6.2. Conocer el origen común de las diferentes lenguas europeas, el indoeuropeo y las subfamilias de este, y aprender a localizarlas geográfica y cronológicamente.
- 6.3. Aprender el origen de las lenguas romances a partir del latín y conocer su evolución localizándola geográfica y cronológicamente.
- 6.4. Identificar las lenguas romances y no romances de la península Ibérica localizándolas en un mapa.
- 6.5. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos, sus principales autores y su influencia en la literatura posterior.

**Asociados a la competencia 7:**

- 7.1 Traducir e interpretar textos de diversa índole y de mínima complejidad en latín y en griego, de forma guiada, aplicando estrategias deductivas y de reconocimiento intuitivo a partir de la lengua de enseñanza.
- 7.2 Deducir de manera guiada el significado etimológico de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos.

**7.5 Filosofía 4º ESO**

***Criterios asociados a la competencia 1:***

- 1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le rodea.
- 1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.
- 1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.

***Criterios asociados a la competencia 2:***

2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se trate, identificando fuentes fiables y seguras.

2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.

2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.

***Criterios asociados a la competencia 3:***

3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.

3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.

3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.

***Criterios asociados a la competencia 4:***

4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.

4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.

4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.

***Criterios asociados a la competencia 5:***

5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo la necesidad de aceptar y pensar ideas opuestas como proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.

5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.

***Criterios asociados a la competencia 6:***

6.1. Demostrar un conocimiento amplio de las ideas y teorías filosóficas de los principales pensadores y pensadoras de la historia, haciendo hincapié en la contribución de los filósofos y filósofas andaluces, mediante su análisis y aplicación al contexto histórico y actual.

6.2. Comprender y analizar desde una perspectiva histórica la evolución del pensamiento filosófico y su influencia en el proceso de construcción cultural de occidente en contraste con otras culturas.

6.3. Demostrar la capacidad de entender la historia como un proceso sistémico y dinámico, afectado por diversidad de factores en interrelación, incluyendo el pensamiento filosófico.

***Criterios asociados a la competencia 7:***

7.1. Abordar las cuestiones fundamentales y actuales como temas complejos que requieren una aproximación sistemática desde múltiples perspectivas, desechando explicaciones unívocas, simplistas o falaces.

7.2. Demostrar la capacidad de aplicar distintos ámbitos del conocimiento al abordar cuestiones fundamentales y de actualidad, siendo capaces de elaborar respuestas como resultado de síntesis propias originales, y someterlas a discusión.

***Criterios asociados a la competencia 8:***

8.1. Reconocer la necesidad de plantearse problemas éticos y políticos como medio para alcanzar una ciudadanía consciente y responsable.

8.2. Analizar los principales problemas éticos y políticos desde el intercambio de ideas y una actitud activa en pro de los principios constitucionales, los derechos humanos y de la infancia.

**Crterios asociados a la competencia 9:**

9.1. Conocer y valorar los distintos elementos del proceso creativo, desde la aproximación de diferentes manifestaciones artísticas y creativas.

9.2. Generar un equilibrio entre la aproximación racional y emotiva a las manifestaciones artísticas, especialmente desde el ámbito de la estética desde una perspectiva filosófica.

9.3. Valorar las manifestaciones artísticas como expresión social y riqueza cultural de los pueblos, especialmente el andaluz.

**7.6 Filosofía 1º Bachillerato**

**Asociados a la competencia 1:**

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

**Asociados a la competencia 2:**

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

**Asociados a la competencia 3:**

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

**Asociados a la competencia 4:**

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

**Asociados a la competencia 5:**

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

**Asociados a la competencia 6:**

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

**Asociados a la competencia 7:**

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

**Asociados a la competencia 8:**

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

**Asociados a la competencia 9:**

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

## 7.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

**Asociados a la competencia 1:**

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

**Asociados a la competencia 2:**

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

**Asociados a la competencia 3:**

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

**Asociados a la competencia 4:**

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

**Asociados a la competencia 5:**

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

**Asociados a la competencia 6:**

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

**Asociados a la competencia 7:**

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

**7.8 Psicología Bachillerato 2º Bachillerato****Asociados a la competencia 1:**

1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos *online*, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.

**Asociados a la competencia 2:**

2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.

2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta



humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.

2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.

**Asociados a la competencia 3:**

3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.

3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.

3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.

**Asociados a la competencia 4:**

4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.

4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.

4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.

**Asociados a la competencia 5:**

5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.

5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, *role-playing* o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.

5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.

5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.

5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.

## 8. SABERES BÁSICOS

### 8.1 Recopilación saberes básicos

#### 8.1.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

##### **A. Autoconocimiento y autonomía moral:**

VCE.2.A.1. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

VCE.2.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.

VCE.2.A.3. La educación de las emociones y los sentimientos. la autoestima personal. la igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

VCE.2.A.4. La educación afectivo-sexual.

VCE.2.A.5. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

VCE.2.A.6. La ética como guía de nuestras acciones. la reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

VCE.2.A.7. El conflicto entre legitimidad y legalidad. la objeción de conciencia. los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones.

VCE.2.A.8. El problema de la desinformación. la protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. las conductas adictivas.

##### **B. Sociedad, justicia y democracia.**

VCE.2.B.1. las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. la resolución pacífica de conflictos. la empatía con los demás.

VCE.2.B.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

VCE.2.B.3. La política: ley, poder, soberanía y justicia. formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho . La constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. la guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política.

VCE.2.B.4. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. los derechos de la infancia.

VCE.2.B.5. Asociacionismo y voluntariado. la ciudadanía y la participación democrática. los códigos deontológicos. las éticas aplicadas.

VCE.2.B.6. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

VCE.2.B.7. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

VCE.2.B.8. El interculturalismo. la inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. los derechos LGTBIQ+.

VCE.2.B.9. Fines y límites éticos de la investigación científica. la bioética. El desafío de la inteligencia artificial. las propuestas transhumanistas.

VCE.2.B.10. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. la atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

### **C. Sostenibilidad y ética ambiental**

VCE.2.C.1. Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. lo local y lo global. consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

VCE.2.C.2. los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. la huella ecológica de las acciones humanas. la emergencia climática.

VCE.2.C.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. la ética ambiental. la ética de los cuidados y el ecofeminismo. los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. la economía circular.

VCE.2.C.4. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. los derechos de los animales y de la naturaleza. la perspectiva biocéntrica.

VCE.2.C.5. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. la movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. comunidades resilientes y en transición.

## 8.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO

### A. El discurso persuasivo y argumentativo

OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. características y estructura. la intención comunicativa.

OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.

OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.

OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

### B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo

OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. características del mensaje persuasivo y argumentativo. claridad y brevedad.

OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.

OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. criterios de selección. Estrategias de búsqueda. lucha activa contra las noticias falsas y bulos.

OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).

OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.

### **C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo**

OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.

OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Conocer y detectar los errores más comunes al presentar un discurso en público.

OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.

OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.

OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

### **D. Oratoria, valores y educación emocional**

OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.

OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.

OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. características y estructura. la intención comunicativa.

Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

### **E. El debate**

OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo.

### 8.1.3 Cultura Clásica 3º ESO

#### A. GEOGRAFÍA E HISTORIA

- CCL.3.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente I: una geografía: la antigua Olimpia.
- CCL.3.A.2. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente II: una geografía: el circo Máximo.
- CCL.3.A.3. El viaje en la Antigüedad: las calzadas romanas más importantes en Hispania y la Baetica.
- CCL.3.A.4. El viaje en la Antigüedad por los caminos de Europa: Importancia de las calzadas en la romanización de Hispania.
- CCL.3.A.5. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas: la romanización de Hispania y la Baetica.
- CCL.3.A.6. Etnografía y biografía histórica I: pueblos y personajes griegos y romanos importantes. Homero. Hiparco de Maronea.
- CCL.3.A.7. Etnografía y biografía histórica II: pueblos y personajes griegos y romanos importantes: Marco Tulio Cicerón. Hipatia.
- CCL.3.A.8. Tiempo y ciudades de la cultura clásica I: Esparta y Atenas.
- CCL.3.A.9. Tiempo y ciudades de la cultura clásica II: Eneas y los orígenes del pueblo romano.
- CCL.3.A.10. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética. Marco Anneo Lucano.

#### B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA

- CCL.3.B.1. Las ciudades de Roma y Atenas: la polis, la civitas y la urbs como organización política y social.
- CCL.3.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico. La oligarquía y tiranía en Grecia. El Imperio romano.
- CCL.3.B.3. clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. La división social entre patricios y plebeyos. Los clientes, esclavos y libertos.
- CCL.3.B.4. La familia y los roles familiares. La adopción.
- CCL.3.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder. El teatro romano.
- CCL.3.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política y economía en Andalucía.

### **C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN**

CCL.3.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos. La Iliada: cultura y sociedad micénicas.

CCL.3.C.2. El mundo divino griego y romano. Los dioses griegos y romanos.

CCL.3.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos. Origen histórico.

CCL.3.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía. Bestiario sevillano.

### **D. ARTE**

CCL.3.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos. Distintos dioses y héroes en la música y pintura de todos los tiempos.

CCL.3.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.

CCL.3.D.3. Las artes y el poder.

CCL.3.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.

CCL.3.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la Península Ibérica y el mundo mediterráneo.

CCL.3.D.6. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

CCL.3.D.7. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

### **E. LENGUA, LÉXICO Y LITERATURA**

CCL.3.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: Del alfabeto latino al alfabeto español.

CCL.3.E.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos. Tipos y evolución.

CCL.3.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas I: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

CCL.3.E.4. Un viaje al origen de nuestras lenguas II: del latín a las lenguas romances. El análisis de elementos lingüísticos comunes de las mismas.

CCL.3.E.5. Un viaje al origen de nuestras lenguas III: lenguas romances y no romances de la Península Ibérica. Análisis de elementos lingüísticos diferenciadores y comunes.

CCL.3.E.6. El análisis de formantes comunes en la terminología científico-técnica de origen grecolatino.

CCL.3.E.7. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana. (III)



CCL.3.E.8. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. (III)

### 8.1.4 Cultura Clásica 4º ESO

#### A. GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACC.4.A.1. Grecia y Roma entre Oriente y Occidente: una geografía.

ACC.4.A.2. El viaje en la Antigüedad. las calzadas romanas.

ACC.4.A.3. Grecia y Roma: fundamento de las ciudades de la Hispania romana, sobre todo andaluzas.

ACC.4.A.4. Etnografía y biografía histórica, pueblos y personajes griegos y romanos importantes.

ACC.4.A.5. Tiempo y ciudades de la cultura clásica.

ACC.4.A.6. Personajes célebres en la Antigua Roma procedentes de la Hispania romana, prestando especial atención a los de la Bética.

#### B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA

ACC.4.B.1. Ciudades de Roma y Atenas: la *polis*, la *civitas* y la *urbs*.

ACC.4.B.2. Formas de organización política en el mundo clásico.

ACC.4.B.3. Clases sociales. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.

ACC.4.B.4. La familia y los roles familiares.

ACC.4.B.5. El ocio cotidiano de griegos y romanos. Espectáculo de poder.

ACC.4.B.6. Presencia de modelos clásicos en la manera de hacer política, economía, familia, ocio y espectáculo en Andalucía.

ACC.4.B.7. Técnicas de debate y exposición oral.

#### C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN

ACC.4.C.1. El mito como base fundamental del desarrollo de personas y pueblos.

ACC.4.C.2. El mundo divino griego y romano.

ACC.4.C.3. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. Deporte y juegos olímpicos.

ACC.4.C.4. Valor y presencia de mitos clásicos y actuales en Andalucía.

#### D. ARTE

ACC.4.D.1. Las artes para gloria de dioses y humanos.

ACC.4.D.2. Formas, modelos y ejemplos grecorromanos más importantes.

ACC.4.D.3. Las artes y el poder.

ACC.4.D.4. Pervivencia del mundo clásico en España y Europa y su posición en la herencia artística de otros pueblos.

ACC.4.D.5. El arte clásico y Andalucía en el marco de la península Ibérica y el mundo mediterráneo.

ACC4.D.6 Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

ACC4.D.7 Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

## **E. LENGUA, LÉXICO Y LITERATURA**

ACC.4.E.1. El nacimiento de nuestra escritura: de los jeroglíficos al alfabeto latino.

ACC.4.E.2. Los soportes de escritura: arcilla, papiros y pergaminos.

ACC.4.E.3. Un viaje al origen de nuestras lenguas: del indoeuropeo a las lenguas históricas.

ACC.4.E.4. Del latín a las lenguas romances. Elementos lingüísticos comunes de las mismas.

ACC.4.E.5. La lengua griega: el alfabeto griego.

ACC.4.E.6. El concepto de lengua flexiva: la declinación y la conjugación.

ACC.4.E.7. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas y latinas. Significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza.

ACC.4.E.8. Terminología científico-técnica de origen grecolatino.

ACC.4.E.9. Estrategias y técnicas básicas de traducción.

ACC.4.E.10. Grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

ACC.4.E.11. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.

### **8.1.5 Filosofía 4º ESO**

#### **A. EL SABER FILOSÓFICO**

FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-rationales.

FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía: el saber común, la poesía y la literatura, las creencias religiosas, la ciencias empíricas y el problema del saber metafísico.

FIL.4.A.3 Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.

FIL.4.A.4 El debate y el aprendizaje cooperativo. El servicio a la comunidad.

FIL.4.A.5 El razonamiento y la argumentación.

FIL.4.A.6 La detección de falacias y sesgos cognitivos.

FIL.4.A.7 Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental.

Pensadores y pensadoras andaluces.

FIL.4.A.8 Discriminación de la mujer en la historia del pensamiento. La participación de la mujer en los distintos campos del saber y su aportación social.

## **B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD**

FIL.4.B.1. teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.

FIL.4.B.2. la metafísica y el conocimiento científico. la metafísica y el orden natural.

FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. teísmo, ateísmo y agnosticismo.

FIL.4.B.4. El determinismo científico.

FIL.4.B.5. El problema mente-cuerpo. El debate en torno a la inteligencia artificial.

FIL.4.B.6. teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad.

Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

FIL.4.B.7. la estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. conciencia y lenguaje.

Identidad personal y etapas de desarrollo.

FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.

FIL.4.B.9. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

FIL.4.B.10. los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FIL.4.B.11. Grandes problemas éticos de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; guerras y otras formas de violencia, igualdad efectiva entre hombres y mujeres; discriminación, inclusión y respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales.

## **C. ACCIÓN Y CREACIÓN**

### ***FIL.4.C.1. La acción humana.***

FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.

FIL.4.C.1.2. Necesidad, azar y libertad.

FIL.4.C.1.3. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. los derechos de los animales.

FIL.4.C.1.4. El fundamento de la organización social y el poder político. la reflexión filosófica en torno a la democracia.

**FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.**

FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. la belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. la libertad y el sentido del riesgo.

FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades.

FIL.4.C.2.4. La cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

**8.1.6 Filosofía 1º Bachillerato**

**A. La filosofía y el ser humano**

**FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía**

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

### **FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica**

FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

## **B. El conocimiento y la realidad**

### **FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad**

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

### **FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad**

FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

### **C. Acción y creación**

#### **FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política**

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

### **FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística**

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

### 8.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

#### A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

HFIL.2.A.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en historia de la filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. Estructura dialógica del saber filosófico y relación del pensamiento de diversos autores y épocas bajo el hilo conductor de los problemas humanos más fundamentales.

HFIL.2.A.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. cosmovisión mítica y teorización filosófica. la filosofía en otras tradiciones culturales.

HFIL.2.A.3. El problema de la realidad en los presocráticos. La naturaleza en el centro del debate griego.

HFIL.2.A.4. El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

HFIL.2.A.5. Aldea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La crítica de Aristóteles a las ideas platónicas en su concepción de la naturaleza como movimiento.

HFIL.2.A.6. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

HFIL.2.A.7. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interacción de la ética y la política en la filosofía clásica.

HFIL.2.A.8. El debate político: las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

HFIL.2.A.9. De las polis al imperio. filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La ciencia helenística: la figura de Hipatia de Alejandría.

#### B. De la Edad Media a la modernidad europea.

HFIL.2.B.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. la personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía: Averroes y Maimónides.

HFIL.2.B.2. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.



HFIL.2.B.3. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. la escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica.

HFIL.2.B.4. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

HFIL.2.B.5. El debate metafísico moderno. la teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza.

HFIL.2.B.6. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

### **C. De la modernidad a la postmodernidad.**

HFIL.2.C.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. los Derechos del hombre. la propuesta kantiana del poder como representación y la paz perpetua. la primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

HFIL.2.C.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

HFIL.2.C.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. la ética kantiana frente al utilitarismo.

HFIL.2.C.4. La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

HFIL.2.C.5. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

HFIL.2.C.6. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. El atomismo lógico de Bertrand Russell.

HFIL.2.C.7. Karl Popper y la epistemología del siglo XX.

HFIL.2.C.8. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

HFIL.2.C.9. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

HFIL.2.C.10. Corrientes actuales de la filosofía: la filosofía postmoderna; la filosofía política neocontractualista; el debate anglosajón entre los críticos a la metafísica y neocontractualistas universalistas; la filosofía ante los cambios tecnocientíficos actuales: hacia un humanismo Tecnológico. Michel Foucault y la genealogía del poder. Estructuralismo y teoría crítica.

### 8.1.8 Psicología 2º Bachillerato.

#### A. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

PSIC.2.A.1. Corrientes de la psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la psicología cognitiva.

PSIC.2.A.2. Campos de la psicología actual. psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.

PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en psicología.

PSIC.2.A.4. La psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.

#### B. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).

PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano.

#### C. PROCESOS COGNITIVOS EN EL SER HUMANO

PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

PSIC.2.C.2. procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.

PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional.

PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo.

PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.

PSIC.2.C.7. procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.

## **D. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

PSIC.2.D.1 Determinantes individuales y situacionales de la conducta.

PSIC.2.D.2 La personalidad. Algunos trastornos de la personalidad.

PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación.

PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.

PSIC.2.D.5. La sexualidad.

PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.

## **E. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.

PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.

PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.

PSIC.2.E.4. La psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la psicología social y de las organizaciones.

## 8.2 Contenidos transversales

### 8.2.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté vertebrada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

En términos generales, la formación en Valores cívicos y Éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodpendiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodpendencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia, así como a la gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. El primero de ellos, denominado

«Autoconocimiento y autonomía moral», trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y

normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio, afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas, o la influencia de los medios y redes de comunicación. En el segundo de los bloques, denominado «sociedad, justicia y democracia», se pretende que alumnos y alumnas comprendan la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenecen. para ello, el alumnado ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificando y valorando los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro propio marco democrático de convivencia en Europa, España y Andalucía, y afrontando de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. Toda esta tarea de asimilación debe contrastarse en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes, tales como la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la discriminación y violencia contra las mujeres, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio y la crisis climática, así como mediante la implementación de procedimientos y valores democráticos en el entorno escolar y cotidiano del alumnado. Se destaca el proceso de la transición española de los años setenta del pasado siglo como proceso exitoso de concordia política y responsabilidad de la sociedad civil española. Responsabilidad que tuvo su culmen en la aprobación de la constitución del consenso de 1978. Además, se pretende dar a conocer al alumnado la lacra que supuso para la sociedad civil española el terrorismo de ETA durante el último tercio del siglo XX y comienzos del siglo XXI, poniendo en valor el sufrimiento de las víctimas provocadas por dicho terrorismo, como símbolos de la defensa de los valores democráticos y constitucionales. por último, en el tercer bloque, denominado

«sostenibilidad y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecoddependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, entre otros), así como de aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y justa en armonía con el entorno.

para el desarrollo de esta materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y a la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, al reconocimiento y respeto a las diferencias individuales, a la

mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida.

### **8.2.2 Oratoria y Debate 3º ESO**

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando, en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas

comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la comunicación lingüística, además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «El discurso persuasivo y argumentativo», se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral. El segundo bloque, «Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo», incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos. En el tercer bloque, «la presentación del discurso persuasivo y argumentativo», se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso. El cuarto bloque, «Oratoria, valores y educación emocional» se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. El quinto bloque, «El debate», desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones

contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales objetivos la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en la mejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoria académica y profesional.

### **8.2.3 Cultura Clásica 3º ESO**

La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

Esta materia presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano supone la herencia de nuestra forma de vivir, sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico.

Las competencias específicas de cultura clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados, y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental.

Los saberes básicos que conducen al desarrollo de las competencias específicas de la materia de cultura clásica se estructuran en cinco bloques. El primero, «Geografía e Historia», nos ayuda a interpretar y conocer nuestro pasado, lo cual



no puede desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiéndose cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. Por otra parte, la Historia nos hace reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se parte de la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griegas y romanas, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin un conocimiento básico de su historia. El bloque «Sociedad y vida cotidiana» trata aspectos como los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y de los espectáculos. Su estudio hará que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente, las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento. El tercer bloque, «Mitología y Religión», está orientado a dar a conocer, por una parte, la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y por otra, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el conocimiento de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano.

El bloque denominado «Arte» reconoce las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende ofrecer un acercamiento a las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y a la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive. Por último, el bloque «Lengua, léxico y literatura» pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, del que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la transmisión de todos los conocimientos y saberes. Por otra parte, a través del estudio de textos literarios el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. Con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el

alumnado valore los contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general.

### **8.2.4 Cultura Clásica 4º ESO**

La materia Ampliación de Cultura Clásica pretende, por una parte, ofrecer al alumnado, que ha cursado cultura clásica en un curso anterior, la profundización en el estudio y en el conocimiento de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y, especialmente, en el lingüístico. Y por otra, constituye una oportunidad para el alumnado, que previamente no la ha cursado, de introducirse intensamente en los ámbitos mencionados de la cultura grecolatina y de adquirir de manera determinante una conciencia y un reconocimiento sólidos de la pervivencia, influencia y presencia de todos de estos aspectos en la cultura occidental.

para todo el alumnado que opta por esta materia optativa, haya cursado previamente o no cultura clásica, representa, asimismo, la ocasión de aprovechar el contacto con las lenguas clásicas desde el punto de vista de la traducción y de la comprensión de textos tanto en latín como en griego y de dotarlo de la capacidad intuitiva y de la destreza que ello conlleva para afrontar el estudio y la comprensión de las estructuras gramaticales de la lengua española y de las lenguas clásicas, así como de otras lenguas conocidas por las que pudiera optar en el mismo curso o en estudios posteriores, o para abordar el estudio de materias de carácter científico y técnico con la aptitud y con la disposición que proporciona la adquisición del vocabulario sobre el que se asienta el léxico científico.

Ampliación de cultura clásica presenta y, a la vez, refuerza una visión del mundo clásico con un recorrido que abarca desde aspectos sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta el acercamiento y la familiarización con las lenguas clásicas, el latín y el griego. Es una oportunidad para transmitir y consolidar la conciencia de lo que somos desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego, por una parte, le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; también sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano constituye la herencia de nuestra forma de vivir; sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico evidencian un legado amplio y diversificado, cuya solidez llega hasta la actualidad.

Las competencias específicas de Ampliación de cultura clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España y Andalucía en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental, y el recurso para llegar a todo ello es el conocimiento de las lenguas.

La materia optativa de Ampliación de cultura clásica mantiene el marcado carácter interdisciplinar como continuación de cultura clásica. Y ofrece, igualmente, una vertiente lingüística, si bien esta con mayor dimensión, más completa, además equilibrada entre la lengua griega y la latina, y, al mismo tiempo, sigue recogiendo la vertiente cultural gracias a los saberes de los que se nutre.

los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de la materia de Ampliación de cultura clásica se estructuran en cinco bloques. El primero, «Geografía e historia», sirve para que el alumnado interprete, conozca y asimile nuestro pasado, lo cual no puede desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiendo así cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. por otra parte, la historia hará al alumnado reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se insiste en la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griega y romana, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin el conocimiento de su historia. «Sociedad y vida cotidiana» es el bloque que trata los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y los espectáculos. Su estudio y su conocimiento harán que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento. El bloque «Mitología y Religión» se centra en la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y en las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el estudio, el conocimiento y la interpretación de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano. El bloque «Arte» presta atención a las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende conseguir un conocimiento de las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive. por último, el bloque «lengua, léxico y literatura» pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, de que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de

que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la transmisión de todos los conocimientos y saberes. Desde el primer momento el alumnado accede a pasajes y textos tanto en latín como en griego, de una dificultad básica y transparentes a su lectura, se familiariza con las lenguas clásicas y desarrolla al mismo tiempo su comprensión mediante una técnica de traducción estimulante que se apoya en la asimilación de un léxico básico frecuente en ambas lenguas y en el reconocimiento intuitivo de las estructuras propias de las lenguas clásicas, técnica que implica un sustento adicional para afrontar la traducción en la materia de latín en el mismo curso. Este bloque permite y potencia la adquisición por parte del alumnado de un léxico científico que favorece un acercamiento mucho más exhaustivo y profundo, desde el punto de vista lingüístico, a las materias de carácter científico y técnico. por otra parte, a través del estudio de textos literarios, el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. Con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el alumnado valore los contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general. Ampliación de cultura clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías y la difusión de su patrimonio clásico. constituye además el complemento idóneo para el estudio del latín en el cuarto curso por la coincidencia natural de ambas materias, así como un complemento también conveniente por el léxico científico para el estudio de la biología, la física, la química, la tecnología o la matemática, dado su carácter transversal en un curso preparatorio de estudios posteriores.

### **8.2.5 Filosofía 4º ESO**

La materia de filosofía se debe entender desde una doble vertiente: las cuestiones o temas objeto de estudio y el método de aproximación a ellos. El planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas.

La materia, además, contribuye a poner en valor las aportaciones andaluzas en el campo de la filosofía y a destacar las manifestaciones de la cultura popular de nuestra comunidad.

En torno a los grandes temas se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para identificar problemas y formular preguntas, buscar, organizar, interpretar y transmitir información, apreciar y producir discursos orales y escritos, participar de forma activa, rigurosa, empática y flexible en el diálogo y el debate, adoptar una actitud abierta, tolerante y comprometida en la resolución de conflictos y conocer y comprender la dialéctica histórica del pensamiento filosófico, abordando cuestiones fundamentales y actuales, siendo sensible a los problemas éticos y políticos, así como a las manifestaciones artísticas y culturales.

Así, los saberes básicos se distribuyen en tres grandes bloques dirigidos a dotar al alumnado de una visión rica y estimulante del campo de estudio filosófico, poniendo el énfasis en su conexión con otros campos del conocimiento y en su vocación de dar rigor y fiabilidad al pensamiento reflexivo del alumnado, el cual termina la educación básica dotado de la habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En el primero de dichos bloques, «El saber filosófico», se conecta al alumnado con el bagaje del conocimiento filosófico, construido a través de la historia y su contraste con otras formas del saber. El bloque segundo, denominado «El conocimiento y la realidad», se sumerge de lleno en las grandes cuestiones objeto de estudio filosófico. El tercero, «Acción y creación» se detiene en la riqueza cultural fruto del proceso creativo colectivo, así como en el acto comunicativo del discurso, el diálogo y el debate, ejercicio activo de la ciudadanía democrática.

por último, a la luz de estos saberes básicos y la definición de las competencias específicas, emerge la necesidad de una aproximación metodológica práctica, creando situaciones de aprendizaje significativas y transversales, programando la materia con un carácter dialógico, participativo, cooperativo, y fomentando la creatividad y la actitud de servicio a la comunidad.

### 8.2.6 Filosofía 1º Bachillerato

La materia de filosofía, por la radical vocación cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno social y cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica, pasando por la ética, a menudo, olvidados en los currículos. La materia de filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, necesariamente implementadas en el marco metodológico de una enseñanza, en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las tres siguientes competencias específicas, referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas,

así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y de complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional del alumnado. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se le han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional del alumnado. En este sentido, la programación de la materia deberá considerar la naturaleza dialógica, crítica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la

autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

### 8.2.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

El objetivo fundamental de la materia de historia de la filosofía es el de hacer un recorrido histórico por aquellas inquietudes humanas fundamentales y las consiguientes respuestas que sobre ellas han ido surgiendo, con la intención de hacer al alumnado más consciente del presente en el que se desenvuelve su propia vida y responsable ante el futuro. Las culturas humanas se constituyen y reconocen con relación a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre ellas se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, a las formas de organización socioeconómicas y políticas, y a la definición de aquellos valores como la verdad, el bien, la justicia y la belleza, que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de historia de la filosofía es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas, en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos individual y políticamente en el presente. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de historia de la filosofía debe representar para el alumnado un fascinante ejercicio de descubrimiento y reflexión del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato, y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan, y junto a las que cabe contextualizarlas. De



ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del s.XXI.

Los saberes básicos están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo

panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de historia de la filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que, a propósito de ellos, han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo, que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar, ni mucho menos, el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral, y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la historia de la filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o los problemas ecosociales.

### **8.2.8 Psicología 2º Bachillerato**

La psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida.

consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico. por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo. De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas.

El eje del currículo de la materia de psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana. El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el

aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la metodología científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social.

cabe destacar la relación entre la materia de psicología y el desarrollo de las competencias clave paralelo al de sus competencias específicas. Se favorecerá la competencia en comunicación lingüística (ccl) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada. Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (StEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación. La competencia digital (cD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. La competencia personal, social y de aprender a aprender (cpSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado. En cuanto a la competencia ciudadana (cc), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás. El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (cE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación

activa para la consecución de propuestas creativas e innovadoras, necesarias en diferentes ámbitos de la cooperación social o del mundo laboral.

Los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero se centra en las aportaciones de las principales corrientes de la psicología a lo largo de su historia, así como en los diferentes campos de intervención y métodos de investigación de la psicología. El segundo bloque aborda los condicionantes biológicos del comportamiento a través del conocimiento de la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC), además de los factores genéticos y endocrinos que lo condicionan y de los trastornos y enfermedades mentales más relevantes que afectan a la conducta humana. En el tercer bloque, relativo a los procesos cognitivos, se aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información, como pueden ser la percepción, la atención, la memoria y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. En este bloque se abordan también, desde las diversas perspectivas teóricas existentes, los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. El cuarto bloque trata sobre la construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad. pretende acercarse al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida, abordando el conjunto de afectos, emociones y sentimientos que las personas experimentan ante las circunstancias que les rodean, prestando especial atención a la construcción de la identidad y a la sexualidad, por la relevancia de ambas en el momento evolutivo de la adolescencia. En el quinto bloque, centrado en el ámbito de la psicología social y de las organizaciones, destaca la influencia recíproca existente entre las conductas personales y los contextos sociales, pudiéndose abordar desde las características propias del alumnado de esta etapa, las relaciones interpersonales y grupales, así como desde los estereotipos, los prejuicios, la violencia y el liderazgo.

## 8.3 Temporalización de saberes básicos

## 8.3.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

BLOQUE TEMÁTICOS	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
<b>BLOQUE A: AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL</b>	2.A.1 2.A.2 2.A.3 2.A.4 2.A.5 2.A.6 2.A.7 2.A.8	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
<b>BLOQUE B: SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA</b>	2.B.1 2.B.2 2.B.3 2.B.4 2.B.5 2.B.6 2.B.7 2.B.8 2.B.9 2.B.10	Todas las que abarquen el segundo trimestre	2º trimestre
<b>BLOQUE C: SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL</b>	2.C.1 2.C.2 2.C.3 2.C.4 2.C.5	Todas las que abarquen el tercer trimestre	3º trimestre

## 8.3.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)

BLOQUE CURRICULAR	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
BLOQUE A: El discurso persuasivo y argumentativo	3.A.1 3.A.2 3.A.3 3.A.4	Todas las sesiones de las que conste el primer trimestre	1º trimestre
BLOQUE B: Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo	3.B.1 3.B.2 3.B.3 3.B.4 3.B.5		
BLOQUE C: La presentación del discurso persuasivo y argumentativo	3.C.1 3.C.2 3.C.3 3.C.4 3.C.5	Todas las sesiones de las que conste el segundo trimestre	2º trimestre
BLOQUE D: Oratoria, valores y educación emocional	3.D.1 3.D.2 3.D.3 3.D.4		
BLOQUE E: El debate	3.E.1 3.E.2 3.E.3	Todas las sesiones de las que conste el tercer trimestre	3º trimestre

## 8.3.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)

BLOQUE TEMÁTICOS	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
A. GEOGRAFÍA E HISTORIA	3.A.1 3.A.2 3.A.3 3.A.4 3.A.5 3.A.6 3.A.7 3.A.8 3.A.9 3.A.10	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
	B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA		
C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN	3.C.1 3.C.2 3.C.3 3.C.4	Todas las que abarquen el primer trimestre	2º trimestre
D. ARTE	3.D.1 3.D.2 3.D.3 3.D.4 3.D.5 3.D.6 3.D.7		
E. LENGUA, LITERATURA Y LÉXICO	3.E.1 3.E.2 3.E.3 3.E.4 3.E.5 3.E.6 3.E.7 3.E.8	Todas las que abarquen el primer trimestre	3º trimestre

8.3.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)

BLOQUE TEMÁTICOS	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
A. GEOGRAFÍA E HISTORIA	4.A.1 4.A.2 4.A.3 4.A.4 4.A.5 4.A.6	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
B. SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA	4.B.1 4.B.2 4.B.3 4.B.4 4.B.5 4.B.6 4.B.7		
C. MITOLOGÍA Y RELIGIÓN	4.C.1 4.C.2 4.C.3 4.C.4	Todas las que abarquen el primer trimestre	2º trimestre
D. ARTE	4.D.1 4.D.2 4.D.3 4.D.4 4.D.5 4.D.6 4.D.7		
E. LENGUA, LITERATURA Y LÉXICO	4.E.1 4.E.2 4.E.3 4.E.4 4.E.5 4.E.6 4.E.7 4.E.8 4.E.9 4.E.10 4.E.11	Todas las que abarquen el primer trimestre	3º trimestre



8.3.5 Filosofía 4º ESO

BLOQUE TEMÁTICOS		<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
BLOQUE A: EL SABER FILOSÓFICO		4.A.1 4.A.2 4.A.3 4.A.4 4.A.5 4.A.6 4.A.7 4.A.8	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
BLOQUE B: EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD		4.B.1 4.B.2 4.B.3 4.B.4 4.B.5 4.B.6 4.B.7 4.B.8 4.B.9 4.B.10 4.B.11	Todas las que abarquen el segundo trimestre	2º trimestre
BLOQUE C ACCIÓN Y CREACIÓN	C.1 LA ACCIÓN HUMANA	4.C.1.1 <u>4.C.1.2</u> 4.C.1.3 4.C.1.4	Todas las que abarquen el tercer trimestre	3º trimestre
	C.2 LA CREATIVIDAD Y LA CULTURA	4.C.2.1 4.C.2.2 4.C.2.3 4.C.2.4		

## 8.3.6 Filosofía 1º Bachillerato

BLOQUE TEMÁTICOS		<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
BLOQUE A: FILOSOFÍA Y SER HUMANO	1.A.1 LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA PROPIA FILOSOFÍA	1.A.1.1 1.A.1.2 1.A.1.3 1.B.1.4	Todas las que abarquen la primera evaluación	1º trimestre
	1.A.2 EL SER HUMANO COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA	1.A.2.1 1.A.2.2 1.A.2.3 1.A.2.4		
BLOQUE B: EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD	1.B.1 EL PROBLEMA FILOSÓFICO DEL CONOCIMIENTO Y LA VERDAD	1.B.1.1 1.B.1.2 1.B.1.3 1.B.1.4 1.B.1.5 1.B.1.6	Todas las que abarquen la segunda evaluación	2º trimestre
	1.B.2 LA CUESTIÓN DE LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD	1.B.2.1 1.B.2.2 1.B.2.3 1.B.2.4 1.B.2.5		
BLOQUE C: ACCIÓN Y CREACIÓN	1.C.1 LA ACCIÓN HUMANA: FILOSOFÍA ÉTICA Y POLÍTICA	1.C.1.1 1.C.1.2 1.C.1.3 1.C.1.4 1.C.1.5 1.C.1.6 1.C.1.7 1.C.1.8 1.C.1.9	Todas las que abarquen la tercera evaluación	3º trimestre
	1.C.2 LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA	1.C.2.1 1.C.2.2 1.C.2.3		

## 8.3.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.

BLOQUE CURRICULAR	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTR E
BLOQUE A: DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD	2.A.1 2.A.2 2.A.3 2.A.4 2.A.5 2.A.6 2.A.7 2.A.8 2.A.9	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
BLOQUE B: DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA	2.B.1 2.B.2 2.B.3 2.B.4 2.B.5 2.B.6	Todas las que abarquen el segundo trimestre	2º trimestre
BLOQUE C: DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD	2.C.1 2.C.2 2.C.3 2.C.4 2.C.5 2.C.6 2.C.7 2.C.8 2.C.9 2.C.10	Todas las que abarquen el segundo trimestre	3º trimestre

## 8.3.8 Psicología 2º Bachillerato

BLOQUE CURRICULAR	<u>SABERES BÁSICOS</u>	SESIONES DESTINADAS	TRIMESTRE
BLOQUE A: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	2.A.1 2.A.2 2.A.3 2.A.4	Todas las que abarquen el primer trimestre	1º trimestre
BLOQUE B: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	2.B.1 2.B.2		
BLOQUE C: PROCESOS COGNITIVOS EN EL SER HUMANO	2.C.1 2.C.2 2.C.3 2.C.4 2.C.5 2.C.6 2.C.7	Todas las que abarquen el segundo trimestre	2º trimestre
BLOQUE D: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD	2.D.1 2.D.2 2.D.3 2.D.4 2.D.5 2.D.6		
BLOQUE E: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	2.E.1 2.E.2 2.E.3 2.E.4 2.E.5 2.E.6	Todas las que abarquen el tercer trimestre	3º trimestre

## 9. VINCULACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES

### 9.1 Vinculación entre competencias clave y competencias específicas

#### 9.1.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

<u>COMPETENCIAS CLAVE</u>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	1
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL5	2
Competencia digital	CD3	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3 CC4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM5	3
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA2	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3 CC4	
Competencia emprendedora	CE1	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1	4
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC3	

9.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO (1º PDC)

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2	1
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5	2
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM2	
Competencia digital	CD1 CD2 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA5	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1	3
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM2 STEM4	
Competencia digital	CD2 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC3	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL5	4
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM2	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL3 CCL5	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5	5
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC3	



## 9.1.3 Cultura Clásica 3º ESO (1º PDC)

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL3	1
Competencia digital	CD1 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3 CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM4	2
Competencia ciudadana	CC1	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2	3
Competencia ciudadana	CC1 CC2	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC2	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	4
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1	5
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2 CCEC4	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2 CCL4	6
Competencia plurilingüe	CP3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2 CCEC3	

## 9.1.4 Cultura Clásica 4º ESO (2º PDC)

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL3	1
Competencia digital	CD1 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3 CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM4	2
Competencia ciudadana	CC1	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2	3
Competencia ciudadana	CC1 CC2	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC2	

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	4
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1	5
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2 CCEC4	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2 CCL4	6
Competencia plurilingüe	CP3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2 CCEC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	7
Competencia plurilingüe	CP1 CP3	

9.1.5 Filosofía 4º ESO

<u>COMPETENCIAS CLAVE</u>	DESCRIPTORES OPERATIVOS	<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	1
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1 CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL3	2
Competencia digital	CD1 CD2	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL3 CCL5	3
Competencia digital	CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL5	4
Competencia digital	CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2 CCL3 CCL5	5
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL3 CCL4	6
Competencia digital	CD1	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL5	7
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1 STEM2	
Competencia digital	CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA2	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3 CC4	
Competencia emprendedora	CE1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL5	8
Competencia digital	CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1	9
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4	

## 9.1.6 Filosofía 1º Bachillerato

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	1
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1.2	
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3	2
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	
Competencia digital	CD1 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC3	
Competencia emprendedora	CE3	



<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL3	3
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	
Competencia ciudadana	CC3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL5	4
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3.1	
Competencia ciudadana	CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC3.2	
Competencia en comunicación lingüística	CCL5	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	5

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	6
Competencia ciudadana	CC1 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC2	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2 CCL3	7
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC1 CC3 CC4	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL5	8
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1.2	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3 CC4	
Competencia emprendedora	CE1	

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3.1	9
Competencia ciudadana	CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2	

## 9.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato.

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3	1
Competencia digital	CD1 CD3	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC3	
Competencia emprendedora	CE3	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL5	2
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3.1	
Competencia ciudadana	CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1 CCEC3.2	
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	3
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	4
Competencia ciudadana	CC1 CC2	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	5
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2	6
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	CCEC1	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA4	7
Competencia ciudadana	CC1 CC2 CC3 CC4	
Competencia emprendedora	CE1	

9.1.8 Psicología 2º Bachillerato

<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3	1
Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM4	
Competencia digital	CD1 CD2 CD4	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3.1 CPSAA4	
Competencia en comunicación lingüística	CCL2 CCL3	2
Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM4	
Competencia digital	CD1 CD2	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1.1 CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC1	3
Competencia en comunicación lingüística	CCL3	
Competencia digital	CD1 CD2	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2 CPSAA3.1 CPSAA5	

<b><u>COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS</b>	<b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u></b>
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3	4
Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM2	
Competencia digital	CD2	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4	
Competencia ciudadana	CC1 CC4	
Competencia en comunicación lingüística	CCL1 CCL2 CCL3	5
Competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM3 STEM4 STEM5	
Competencia digital	CD1 CD2	
Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA3.2 CPSAA4 CPSAA5	
Competencia emprendedora	CE1 CE3	

## 9.2 Vinculación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

### 9.2.1 Educación en valores ético-cívicos 2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1	VCE. 2.A.1 VCE.2.A.2
	1.2	VCE 2.A.3 VCE 2.A.4
	1.3	VCE 2.A.5 VCE 2.A.6 VCE 2.A.8
2	2.1	VCE 2.A.7 VCE 2.B.2 VCE 2.B.3
	2.2	VCE 2.B.1 VCE 2.B.5 VCE 2.B.6 VCE 2.B.9
	2.3	VCE 2.B.4 VCE 2.B.6 VCE 2.B.9
	2.4	VCE 2.B.7 VCE 2.B.8
	2.5	VCE 2.B.3 VCE 2.B.4
	2.6	VCE 2.B.10
3	3.1	VCE 2.C.1
	3.2	VCE 2.C.2 VCE 2.C.3 VCE 2.C.4 VCE 2.C.5
	3.3	VCE 2.C.4 VCE 2.C.5
4	4.1	VCE 2.A.3



9.2.2 Oratoria y Debates 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1	3.A.1
	1.2	3.A.2
		3.A.3
	1.3	3.A.3
3.A.4		
2	2.1	3.B.1
	2.2	3.B.2
	2.3	3.A.3
		3.B.3
	2.4	3.B.3
	2.5	3.B.2
3.B.4		
2.6	3.B.5	
3	3.1	3.B.5
		3.C.1
	3.2	3.B.2
		3.C.2
	3.3	3.C.3
		3.C.4
3.4	3.B.2	
	3.C.5	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4	4.1	3.D.1
	4.2	3.B.2
	4.3	3.D.2
	4.4	3.D.3
5	5.1	3.D.4
	5.2	3.E.1
	5.3	3.E.2
	5.3	3.E.3

9.2.3 Cultura Clásica 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1	1.1	3.A.1
		3.A.3
	1.2	3.A.2
		3.A.4
	1.3	3.A.5
2	2.1	3.A.6
		3.A.8
	2.2	3.A.7
		3.A.9
	2.3	3.A.10
3	3.1	3.B.1
		3.B.2
	3.2	3.B.3
	3.3	3.B.4
	3.4	3.B.5
4	3.5	3.B.6
		3.C.1
	4.1	3.C.2
	4.2	3.C.3
	4.3	3.C.4
5	4.4	3.D.1
		3.D.2
	5.1	3.D.3
	5.2	3.D.4
	5.3	3.D.5
	5.4	3.D.6
	5.5	3.D.7

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES</b>
6	6.1	3.E.1
		3.E.2
	6.2	3.E.3
	6.3	3.E.4
	6.4	3.E.5
	6.5	3.E.6
	6.6	3.E.7
		3.E.8

9.2.4 Cultura Clásica 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1	1.1	4.A.1
		4.A.2
	1.2	4.A.3
	1.3	4.A.3
		4.A.5
2	2.1	4.A.4
		4.A.6
	2.2	4.A.3
	2.3	4.A.4
		4.A.6
3	3.1	4.B.1
		4.B.2
	3.2	4.B.3
	3.3	4.B.4
	3.4	4.B.5
	3.5	4.B.6
		4.B.7
4	4.1	4.B.7
		4.C.1
	4.2	4.C.2
	4.3	4.C.3
	4.4	4.C.2
		4.E.10
4.5	4.C.4	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
5	5.1	4.D.1
		4.D.2
	5.2	4.D.3
		4.D.7
	5.3	4.D.4
	5.4	4.D.5
	5.5	4.B.7
		4.D.6
6	6.1	4.E.1
		4.E.2
	6.2	4.E.3
	6.3	4.E.4
	6.4	4.E.4
	6.5	4.E.10
4.E.11		
7	7.1	4.E.5
		4.E.6
		4.E.9
	7.2	4.E.7
		4.E.8

9.2.5 Filosofía 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	1.1	4.A.1
		4.A.2
	1.2	4.A.2
		4.B.2
	1.3	4.B.1
		4.B.2
		4.B.3
4.B.4		
2	2.1	4.A.3
	2.2	4.A.3
	2.3	4.A.3
		4.A.5
3	3.1	4.A.3
		4.A.5
	3.2	4.A.6
	3.3	4.B.11
4	4.1	4.A.4
	4.2	4.A.4
	4.3	4.A.4
5	5.1	4.B.8
		4.B.9
	5.2	4.A.3
		4.A.4

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>6</b>	<b>6.1</b>	<b>4.A.7</b>
		<b>4.A.8</b>
	<b>6.2</b>	<b>4.A.1</b>
		<b>4.A.7</b>
	<b>6.3</b>	<b>4.A.8</b>
		<b>4.A.7</b>
<b>7</b>	<b>7.1</b>	<b>4.A.7</b>
		<b>4.A.8</b>
		<b>4.B.5</b>
		<b>4.B.6</b>
	<b>7.2</b>	<b>4.B.7</b>
		<b>4.C.1.2</b>
<b>8</b>	<b>8.1</b>	<b>4.A.3</b>
		<b>4.C.2.2</b>
		<b>4.B.11</b>
		<b>4.C.1.1</b>
	<b>8.2</b>	<b>4.C.1.3</b>
		<b>4.C.1.4</b>
		<b>4.B.9</b>
		<b>4.B.10</b>
<b>9</b>	<b>9.1</b>	<b>4.C.1.3</b>
		<b>4.C.2.2</b>
	<b>9.2</b>	<b>4.C.2.1</b>
		<b>4.C.2.3</b>
<b>9.3</b>	<b>4.C.2.4</b>	
	<b>4.C.2.4</b>	



9.2.6 Filosofía 1º Bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1	1.1	1.A.1.1
		1.A.1.2
2	2.1	1.A.1.2
		1.A.1.3
	2.2	1.A.1.3
		1.C.1.3
3	3.1	1.B.1.2
	3.2	1.B.1.1
	3.3	1.B.1.6
4	4.1	1.C.1.4
		1.C.1.6
		1.C.1.8
		1.C.1.9

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
5	5.1	1.A.2.1
		1.B.1.1
		1.B.2.2
		1.B.2.5
	5.2	1.A.2.2
		1.C.1.7
6	6.1	1.B.2.1
		1.B.2.2
	6.2	1.A.2.2
		1.C.1.3
7	7.1	1.A.2.3
		1.A.2.4
		1.B.2.4
	7.2	1.A.1.2
		1.B.1.4
		1.B.2.3

8	8.1	1.C.1.1
		1.C.1.2
		1.C.1.4
		1.C.1.5
	8.2	1.C.1.6
		1.C.1.7
		1.C.1.8
		1.C.1.9
		1.C.2.1
9	9.1	1.C.2.2
		1.C.2.3
		1.C.2.2
	9.2	1.C.2.2
		1.C.2.3

9.2.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>SABERES BÁSICOS</u>
1	1.1	HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.
	1.2	HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.
2	2.1	HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.
	2.2	HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10
3	3.1	HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10
	3.2	HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.
4	4.1	HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.
5	5.1	HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.
	5.2	HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.

<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>SABERES BÁSICOS</u>
6	6.1	HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10
7	7.1	HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9.

9.2.8 Psicología 2º Bachillerato

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
1	1.1	2.A.1 2.C.3
	1.2	2.A.2 2.A.3
	1.3	2.A.1 2.A.4
2	2.1	2.B.1 2.B.2 2.C.7
	2.2	2.B.1 2.B.2 2.C.7
	2.3	2.B.2 2.C.1 2.C.2 2.C.7
	2.4	2.C.3 2.C.4 2.C.5 2.C.6 2.C.7
3	3.1	2.D.1 2.D.2 2.D.6
	3.2	2.D.3 2.D.4 2.D.6
	3.3	2.C.7 2.D.5 2.D.6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
4	4.1	2.E.1 2.E.4 2.D.6
	4.2	2.E.2 2.E.3
	4.3	2.E.3 2.E.4 2.D.6
5	5.1	2.D.6 2.E.6
	5.2	2.A.4 2.C.7 2.E.6
	5.3	2.E.4 2.E.6
	5.4	2.E.5 2.E.6
	5.5	2.E.5 2.E.6

## **10. METODOLOGÍA**

### **10.1 Tipos de actividades**

- Pruebas de verdadero o falso.
- Pruebas de verdadero o falso con deducciones lógicas.
- Pruebas tipo test.
- Pruebas escritas.
- Trabajos.
- Presentaciones orales.

### **10.2 Materiales y recursos didácticos**

- Apuntes realizados por el Departamento.
- Visionado de películas.
- Visionado de vídeos.
- Utilización de cuestionarios y test online.

### **10.3 Plan de lectura y fomento de esta**

En cada una de las asignaturas del Departamento de Filosofía se hace hincapié diariamente, en cada clase, en el fomento de la lectura, dado que en la explicación de cada uno de los temas, los alumnos tienen que realizar lecturas comprensivas del texto tratado. Además, las reflexiones llevadas a cabo fomentan la expresión escrita.

Los alumnos son incentivados a la participación activa en clase, con preguntas, sugerencias, etc...

En el presente curso se ha creado una batería de textos de lectura para contribuir al Plan Lector Anual del centro con respecto a ESO.

Además, el presente curso tiene como novedad una **lista de obras de lectura** en 1º (elección obligatoria) y 2º de Bachillerato (voluntaria).

<b>Autor/a</b>	<b>Título</b>
Barbery, Muriel	Le elegancia del erizo
Camus, Albert	El Extranjero
Huxley, A.	Un mundo feliz
Goding, W.	El señor de las moscas
Hease, Hermann	Siddharta El lobo estepario
Homero	Iliada Odisea
Kennedy Toole, John	La conjura de los necios
Roger-Pol Droit	La filosofía explicada a mi hija
Nietzsche	Así habló Zaratustra
Orwel, George	1984
Platón	El Banquete
Saramago, José	Ensayo sobre la ceguera La Caverna
Stevenson, R.	La isla del tesoro
Voltaire	Cándido, Micromegas o Zadig
Ray Bradbury	Fahrenheit 451
M. Harris	Vacas, cerdos, guerras y brujas
Oscar Wilde	El retrato de Dorian Gray
Malala Yousafzai Christina Lamb	Yo soy Malala
Epicteto	Manual de vida.



**11. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE****11.1 Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.**

**Cada competencia adquiere un valor ponderado en función del número de criterios con los que es relacionada según la LOMLOE. El número total de criterios de cada asignatura adquiere el mismo valor en función de la división del 100% entre el número de estos.**

**11.1.1 Educación en valores ético-cívicos**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>1 (23,07%)</b>	<b>1.1</b>	VCE. 2.A.1 VCE.2.A.2
	<b>1.2</b>	VCE 2.A.3 VCE 2.A.4
	<b>1.3</b>	VCE 2.A.5 VCE 2.A.6 VCE 2.A.8
<b>2 (46,14%)</b>	<b>2.1</b>	VCE 2.A.7 VCE 2.B.2 VCE 2.B.3
	<b>2.2</b>	VCE 2.B.1 VCE 2.B.5 VCE 2.B.6 VCE 2.B.9
	<b>2.3</b>	VCE 2.B.4 VCE 2.B.6 VCE 2.B.9
	<b>2.4</b>	VCE 2.B.7 VCE 2.B.8
	<b>2.5</b>	VCE 2.B.3 VCE 2.B.4
	<b>2.6</b>	VCE 2.B.10

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<p style="text-align: center;"><b>3</b> (23,07%)</p>	3.1	VCE 2.C.1
	3.2	VCE 2.C.2 VCE 2.C.3 VCE 2.C.4 VCE 2.C.5
	3.3	VCE 2.C.4 VCE 2.C.5
<p><b>4</b> (7,69%)</p>	4.1	VCE 2.A.3

11.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1 (15%)	1.1	3.A.1
	1.2	3.A.2
		3.A.3
	1.3	3.A.3
3.A.4		
2 (30%)	2.1	3.B.1
	2.2	3.B.2
	2.3	3.A.3
		3.B.3
	2.4	3.B.3
	2.5	3.B.2
3.B.4		
2.6	3.B.5	
3 (20%)	3.1	3.B.5
		3.C.1
	3.2	3.B.2
		3.C.2
	3.3	3.C.3
		3.C.4
3.4	3.B.2	
	3.C.5	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p style="text-align: center;"><b>4</b> (20%)</p>	4.1	3.D.1
	4.2	3.B.2
		3.D.2
	4.3	3.D.3
4.4	3.D.4	
<p style="text-align: center;"><b>5</b> (15%)</p>	5.1	3.D.4
		3.E.1
	5.2	3.E.2
	5.3	3.E.3
3.D.2		

11.1.3 Cultura Clásica 3º ESO

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>SABERES</b>
<b>1</b> (11,538%)	<b>1.1</b>	3.A.1
		3.A.3
	<b>1.2</b>	3.A.2
		3.A.4
	<b>1.3</b>	3.A.5
<b>2</b> (11,538%)	<b>2.1</b>	3.A.6
		3.A.8
	<b>2.2</b>	3.A.7
		3.A.9
<b>2.3</b>	3.A.10	
<b>3</b> (19,23%)	<b>3.1</b>	3.B.1
		3.B.2
	<b>3.2</b>	3.B.3
	<b>3.3</b>	3.B.4
	<b>3.4</b>	3.B.5
<b>3.5</b>	3.B.6	
<b>4</b> (15,384%)	<b>4.1</b>	3.C.1
	<b>4.2</b>	3.C.2
	<b>4.3</b>	3.C.3
	<b>4.4</b>	3.C.4

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<b>5</b> (15,384%)	<b>5.1</b>	3.D.1
		3.D.2
	<b>5.2</b>	3.D.3
	<b>5.3</b>	3.D.4
	<b>5.5</b>	3.D.6
		3.D.7
	<b>6</b> (23,076%)	<b>6.1</b>
3.E.2		
<b>6.2</b>		3.E.3
<b>6.3</b>		3.E.4
<b>6.4</b>		3.E.5
<b>6.5</b>		3.E.6
<b>6.6</b>		3.E.7
		3.E.8

11.1.4 Cultura Clásica 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1 (10,71%)	1.1	4.A.1
		4.A.2
	1.2	4.A.3
	1.3	4.A.3
		4.A.5
2 (10,71%)	2.1	4.A.4
		4.A.6
	2.2	4.A.3
	2.3	4.A.4
		4.A.6
3 (17,85%)	3.1	4.B.1
		4.B.2
	3.2	4.B.3
	3.3	4.B.4
	3.4	4.B.5
		4.B.6
		4.B.7
4 (17,85%)	4.1	4.B.7
		4.C.1
	4.2	4.C.2
	4.3	4.C.3
	4.4	4.C.2
		4.E.10
4.5	4.C.4	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
<b>5</b> (17,85%)	<b>5.1</b>	4.D.1
		4.D.2
	<b>5.2</b>	4.D.3
		4.D.7
	<b>5.3</b>	4.D.4
	<b>5.4</b>	4.D.5
	<b>5.5</b>	4.B.7
		4.D.6
<b>6</b> (17,85%)	<b>6.1</b>	4.E.1
		4.E.2
	<b>6.2</b>	4.E.3
	<b>6.3</b>	4.E.4
	<b>6.4</b>	4.E.4
	<b>6.5</b>	4.E.10
		4.E.11
<b>7</b> (10,71%)	<b>7.1</b>	4.E.5
		4.E.6
		4.E.9
	<b>7.2</b>	4.E.7
		4.E.8



11.1.5 Filosofía 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1 (12,498%)	1.1	4.A.1
		4.A.2
	1.2	4.A.2
		4.B.2
	1.3	4.B.1
		4.B.2
		4.B.3
4.B.4		
2 (12,498%)	2.1	4.A.3
	2.2	4.A.3
	2.3	4.A.3
		4.A.5
3 (12,498%)	3.1	4.A.3
		4.A.5
	3.2	4.A.6
	3.3	4.B.11
4 (12,498%)	4.1	4.A.4
	4.2	4.A.4
	4.3	4.A.4
5 (8,332%)	5.1	4.B.8
		4.B.9
	5.2	4.A.3
		4.A.4

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
6 (12,498%)	6.1	4.A.7
		4.A.8
	6.2	4.A.1
		4.A.7
		4.A.8
	6.3	4.A.7
4.A.8		
7 (8,332%)	7.1	4.B.5
		4.B.6
		4.B.7
		4.C.1.2
	7.2	4.A.3
		4.C.2.2
8 (8,332%)	8.1	4.B.11
		4.C.1.1
		4.C.1.3
		4.C.1.4
	8.2	4.B.9
		4.B.10
		4.C.1.3
9 (12,498%)	9.1	4.C.2.2
	9.2	4.C.2.1
	9.3	4.C.2.3
		4.C.2.4

11.1.6 Filosofía 1º Bachillerato

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
1 (5,88%)	1.1	1.A.1.1
		1.A.1.2
2 (11,76%)	2.1	1.A.1.2
	2.2	1.A.1.3
3 (17,64%)	3.1	1.B.1.2
	3.2	1.B.1.1
	3.3	1.B.1.6
4 (5,88%)	4.1	1.C.1.4
		1.C.1.6
		1.C.1.8
		1.C.1.9
5 (11,76%)	5.1	1.A.2.1
		1.B.1.1
		1.B.2.2
		1.B.2.5
	5.2	1.A.2.2
		1.B.2.3
1.C.1.7		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	SABERES
6 (11,76%)	6.1	1.B.2.1
		1.B.2.2
	6.2	1.A.2.2
		1.B.1.2
		1.C.1.3
7 (11,76%)	7.1	1.A.2.3
		1.A.2.4
		1.B.2.4
	7.2	1.A.1.2
		1.B.1.4
		1.B.1.5
		1.B.2.3
8 (11,76%)	8.1	1.C.1.1
		1.C.1.2
		1.C.1.4
		1.C.1.5
	8.2	1.C.1.6
		1.C.1.7
		1.C.1.8
		1.C.1.9
		1.C.2.1
9 (11,76%)	9.1	1.C.2.2
		1.C.2.3
		1.C.2.2
	9.2	1.C.2.2
		1.C.2.3

11.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>SABERES BÁSICOS</u>
<b>1</b> (18,18%)	<b>1.1</b>	HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.
	<b>1.2</b>	HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.
<b>2</b> (18,18%)	<b>2.1</b>	HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.
	<b>2.2</b>	HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10
<b>3</b> (18,18%)	<b>3.1</b>	HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10
	<b>3.2</b>	HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.
<b>4</b> (9,09%)	<b>4.1</b>	HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.
<b>5</b> (18,18%)	<b>5.1</b>	HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.
	<b>5.2</b>	HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.

<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>SABERES BÁSICOS</u>
<p style="text-align: center;"><b>6</b> <b>(9,09%)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>6.1</b></p>	<p style="text-align: center;"> <b>HFIL.2.A.2.</b>  <b>HFIL.2.B.2.</b>  <b>HFIL.2.C.1.</b>  <b>HFIL.2.C.10</b> </p>
<p style="text-align: center;"><b>7</b> <b>(9,09%)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>7.1</b></p>	<p style="text-align: center;"> <b>HFIL.2.C.1.</b>  <b>HFIL.2.C.4.</b>  <b>HFIL.2.C.9.</b> </p>

11.1.8 Psicología 2º Bachillerato

<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>	<u>SABERES BÁSICOS</u>
<b>1</b> (16,65%)	<b>1.1</b>	<b>2.A.1</b> <b>2.C.3</b>
	<b>1.2</b>	<b>2.A.2</b> <b>2.A.3</b>
	<b>1.3</b>	<b>2.A.1</b> <b>2.A.4</b>
<b>2</b> (22,22%)	<b>2.1</b>	<b>2.B.1</b> <b>2.B.2</b> <b>2.C.7</b>
	<b>2.2</b>	<b>2.B.1</b> <b>2.B.2</b> <b>2.C.7</b>
	<b>2.3</b>	<b>2.B.2</b> <b>2.C.1</b> <b>2.C.2</b> <b>2.C.7</b>
	<b>2.4</b>	<b>2.C.3</b> <b>2.C.4</b> <b>2.C.5</b> <b>2.C.6</b> <b>2.C.7</b>
<b>3</b> (16,65%)	<b>3.1</b>	<b>2.D.1</b> <b>2.D.2</b> <b>2.D.6</b>
	<b>3.2</b>	<b>2.D.3</b> <b>2.D.4</b> <b>2.D.6</b>
	<b>3.3</b>	<b>2.C.7</b> <b>2.D.5</b> <b>2.D.6</b>

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>4 (16,65%)</b>	<b>4.1</b>	<b>2.E.1 2.E.4 2.D.6</b>
	<b>4.2</b>	<b>2.E.2 2.E.3</b>
	<b>4.3</b>	<b>2.E.3 2.E.4 2.D.6</b>
<b>5 (27,75%)</b>	<b>5.1</b>	<b>2.D.6 2.E.6</b>
	<b>5.2</b>	<b>2.A.4 2.C.7 2.E.6</b>
	<b>5.3</b>	<b>2.E.4 2.E.6</b>
	<b>5.4</b>	<b>2.E.5 2.E.6</b>
	<b>5.5</b>	<b>2.E.5 2.E.6</b>



## 11.2 ¿Cómo se hace la evaluación?

### Proceso

1. Punto de partida: Las competencias específicas quedan ponderadas en función del número de criterios de evaluación que contienen. Todos los criterios de cada asignatura asumen una ponderación (la misma para todos) en cuanto a la división del 100% entre el número de estos que haya.
2. Criterios de evaluación evaluables y asociados a cada una de las competencias específicas.
3. Instrumentos de evaluación para evaluar, valga la redundancia, los criterios asociados a cada una de las competencias específicas.
4. Obtención de una nota cuantitativa ( media de instrumentos por competencia)
5. Utilización de rúbricas, una por cada criterio, para medir los resultados de los instrumentos de evaluación. Para ello, se toma de referencia los rangos especificados más abajo.
6. Obtención de una nota cualitativa asignada a una nota de referencia por rango.

### Rango de calificaciones para la ESO:

INSUFICIENTE	De 1 a 4,9 (Determinar por Departamento)
SUFICIENTE	5,5
BIEN	6,5
NOTABLE	8
SOBRESALIENTE	9,5

## 12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 12.1. En la ESO

#### 12.1.1. Medidas generales de atención a la diversidad

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza

Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 3, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado, correspondiendo a las administraciones educativas la regulación de las medidas de atención a la diversidad. En el apartado 4 se añade que entre esas medidas deben contemplarse las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por último, en los artículos 19 a 24 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades, y los programas de diversificación curricular.

En cada una de las unidades didácticas de esta programación se explicitan las medidas de atención a la diversidad establecidas para la materia.

### **Refuerzo y ampliación**

Con el objetivo de atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, se proponen diversas actividades de refuerzo y de ampliación, que pueden usarse como alternativa o complemento a las que figuran en el Libro de texto.

Los recursos pueden ser:

- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.
- Comprensión lectora.
- Fichas de trabajo mediante enlaces web (a páginas, vídeos y simuladores) explotados con actividades.
- Animaciones y simuladores.

Se deja a criterio del docente utilizar estos recursos particulares como la comprensión lectora, las fichas de trabajo, el refuerzo o la ampliación, en función de las necesidades del grupo o las particulares del estudiante.

## Adaptación curricular

Para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a las recomendaciones del Departamento de Orientación y a los recursos que nos puedan facilitar, así como, recursos del propio Departamento o de las Editoriales con los siguientes criterios:

- Adaptación de los contenidos (reducción de las explicaciones, ejemplificación, modelos resueltos).
- Adaptación de las actividades (nivel de dificultad, procedimiento cognitivo, modelización, nivel de ejecución).
- Ayuda de estudio (recursos para clarificar, realizar o analizar).

La diversidad es un hecho inherente al desarrollo humano. Se debe a un conjunto de factores contextuales, (familiares, escolares y socio-económicos), y factores individuales, (motivaciones, capacidades, e intereses). Para abarcar todos los motivos por los que existe diversidad, podemos hablar de los aspectos psicológicos, culturales y biológicos.

El hecho diferencial que caracteriza a la especie humana es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos y las alumnas son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad.

La expresión “atención a la diversidad” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos y alumnas (alumnos y alumnas problemáticos, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad de los alumnos y las alumnas debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos y alumnas y alumno concreto).

Así, el Proyecto Curricular de etapa se configura como el primer nivel de adaptación del currículo. El carácter opcional de algunas áreas en el último año, el progresivo carácter optativo a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, la diversificación curricular y los programas de garantía social son los elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo.

No se propone un currículo especial para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, sino el mismo currículo común, adaptado a las necesidades de cada uno. Se pretende que estos alumnos y alumnas alcancen,

dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: medidas ordinarias o habituales y medidas específicas o extraordinarias. Las medidas específicas son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario.

Las primeras y más importantes estrategias para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

En las diferentes sesiones se plantearán distintos ritmos de aprendizaje, se tendrán en cuenta las diferentes capacidades físicas para realizar determinadas actividades.

Se plantearán actividades de integración para alumnado con diferentes características, ofreciendo también alternativas diversificadas.

Las diferencias individuales no serán criterio de agrupación, para no terminar siendo criterios de segregación.

#### **12.1.1.1. Programas de atención a la diversidad**

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.

2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

#### **A) Programas de refuerzo del aprendizaje**

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

**A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso (Plan del repetidor)**

Partiendo de la base de que la mayoría del alumnado que repite ha sido por falta de trabajo, planteamos las siguientes medidas:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario del alumnado.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actividad.
- Trabajar la motivación del alumnado.

A este alumnado se le entregará un “plan específico personalizado”:

Objetivos: el alumnado debe ser capaz de:

- Asistir a clase y participar de forma activa.
- Presentar los trabajos y cuadernos (diarios de sesiones) en fecha.
- Anotar diariamente en el cuaderno las explicaciones del profesor.
- Mostrar interés y actitud positiva hacia el área.

Contenidos: los propios del área.

Horario de seguimiento del plan: durante las horas de clase.

Metodología:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario de este alumnado y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía.

### **A.2. Alumnado con la materia pendiente de calificación positiva del curso anterior**

El alumnado deberá cumplimentar satisfactoriamente una serie de cuadernillos (uno por trimestre).

En el caso en el que el alumno/a esté cursando una asignatura que continúa a otra en un curso superior a la primera, se puede considerar que dicho alumno/a podrá superar la asignatura del curso de menor nivel, siempre que supere la del curso de mayor nivel. Esta posibilidad queda a consideración del departamento.

### **A.3. Alumnado con dificultades en el aprendizaje**

En este caso nuestra propuesta es que las adaptaciones sean de tipo metodológico, como las siguientes:

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.
- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

### **B) Programas de profundización**

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

### **C) Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)**

El alumnado de PMAR sigue la misma programación que el resto de los alumnos/as. Sólo en caso necesario se plantearán las siguientes adaptaciones metodológicas:

- Aumentar la flexibilidad respecto a la realización y finalización de tareas.
- En las actividades de grupo, situar al alumno con un grupo determinado de compañeros donde pueda mejorar su rendimiento.
- Reforzar el feedback respecto a la tarea a realizar.
- Aumentar el control sobre el objetivo a conseguir, reconduciendo continuamente al alumno/a.
- Ayudar y asesorar personalmente al alumnado que lo necesite.
- Trabajar la motivación del alumno hacia la asignatura.
- Mejorar la empatía.

### **D. Programa de diversificación curricular (PDC)3º ESO**

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los programas de diversificación curricular estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad y a las diferencias individuales les sea favorable para la obtención del título.

2. Los centros docentes organizarán programas de diversificación curricular para el alumnado que precise de una organización del currículo en ámbitos y materias diferentes a la establecida con carácter general y de una metodología específica, todo ello para alcanzar los objetivos de la Etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida y conseguir así el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. Tal y como se recoge en el art 24.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, con carácter general, el programa de diversificación se llevará a cabo en dos años desde tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria hasta finalizar la etapa.

Se denominan primero de diversificación curricular al curso correspondiente a tercero de la Educación Secundaria Obligatoria y segundo de diversificación curricular al curso correspondiente a cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria.



4. En el currículo de los programas de diversificación curricular se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.

b) Ámbito de carácter científico-matemático, que incluirá los elementos del currículo correspondiente a las materias de Matemáticas, Biología y Geología y

Física y Química. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir un ámbito de carácter práctico integrado por los elementos del currículo correspondientes a la materia de Tecnología y Digitalización en el tercer curso y el resto de materias que se determinen en el proyecto educativo.

5. Ámbitos y materias no superadas.

Según lo dispuesto en el artículo 16.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los programas de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias o ámbitos de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Los ámbitos no superados del primer año del programa de diversificación curricular que tengan continuidad se recuperarán superando los ámbitos del segundo año, independientemente de que el alumno o la alumna tenga un programa de refuerzo del ámbito no superado.

Las materias del primer curso del programa, no incluidas en ámbitos, no superadas del primer año del programa, tengan o no continuidad en el curso siguiente, tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos, el alumnado seguirá un programa de refuerzo y deberá superar la evaluación del mismo. La aplicación y evaluación de dicho programa serán realizadas, preferentemente, por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

### **12.1.2. Medidas específicas de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido

una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.

3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

## **12.2. En el Bachillerato**

### **12.2.1 Medidas generales de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

2. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

3. Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.

b) Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.

c) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

d) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

### 12.2.1.1. Programas de atención a la diversidad

1. Los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje, programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso, y programas de profundización.
2. En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.
3. Asimismo, los centros docentes podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.
4. Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas.

#### A) Programas de refuerzo del aprendizaje

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

##### A.1. Alumnado que no ha promocionado de curso

Partiendo de la base de que la mayoría del alumnado que repite ha sido por falta de trabajo, planteamos las siguientes medidas:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario del alumnado.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actividad.
- Trabajar la motivación del alumnado.

A este alumnado se le entregará un “plan específico personalizado”

OBJETIVOS: el alumnado debe ser capaz de:

- Asistir a clase y participar de forma activa.

- Presentar los trabajos y cuadernos (diarios de sesiones) en fecha.
- Anotar diariamente en el cuaderno las explicaciones del profesor.
- Mostrar interés y actitud positiva hacia el área.

CONTENIDOS: los propios del área.

HORARIO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN: durante las horas de clase.

METODOLOGÍA:

- Haremos hincapié en controlar el trabajo diario de este alumnado y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía.

#### **A.2. Alumnado con la materia pendiente del curso anterior.**

El alumnado deberá cumplimentar satisfactoriamente una serie de cuadernillos (uno por trimestre).

En el caso en el que el alumno/a esté cursando una asignatura que continúa a otra en un curso superior a la primera, se puede considerar que dicho alumno/a podrá superar la asignatura del curso de menor nivel, siempre que supere la del curso de mayor nivel. Esta posibilidad queda a consideración del departamento.

#### **B) Programa de profundización**

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.
3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

### **12.2.2. Medidas específicas de atención a la diversidad**

1. Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.
2. El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo puede requerir en algún momento de su escolaridad alguna medida específica de atención a la diversidad, que se aplicará de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario.
3. Las medidas específicas de atención a la diversidad son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado, la intervención educativa impartida por profesorado especialista y personal complementario, o la escolarización en modalidades diferentes a la ordinaria.

**13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	
<b>Visita</b>	<b>Cursos que asistirían</b>
Visita al Festival de Cine Europeo	2º Bachillerato
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	
<b>Visita</b>	<b>Cursos que asistirían</b>
Visita a la Fundación María Zambrano (última semana antes de Semana Santa)	1º Bachillerato
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
<b>Visita</b>	<b>Cursos que asistirían</b>
Visita a Manigua	1º y 2º PDC
Visita a Ruinas Itálicas de Santiponce	1º y 2º PDC

## 14. RÚBRICAS

### 14.1 Rúbricas por asignatura:

[14.1.1 Educación en valores ético-cívicos.](#)

[14.1.2 Oratoria y Debate 3º ESO](#)

[14.1.3 Cultura Clásica 3º ESO](#)

[14.1.4 Cultura Clásica 4º ESO](#)

[14.1.5 Filosofía 4º ESO](#)

[14.1.6 Filosofía 1º Bachillerato](#)

[14.1.7 Historia de la Filosofía 2º Bachillerato](#)

[14.1.8 Psicología 2º Bachillerato](#)

### 14.2 Rúbricas generales:

[14.2.1 Exposiciones orales](#)

[14.2.2 Corrección fichas](#)

[14.2.3 Evaluación inicial](#)

[14.2.4 Evaluación trabajo diario de clase](#)